EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NÚMERO 3.462 — Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XXXVII.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados.

SORIA.—Sábado 20 de Febrero de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

Cupón regalo.

El Avisador Numantino deseando que us numerosos lectores de dentro y fuera de la localidad puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles *completamente gratuita*, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 I or 42 centímetros

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque de Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o en caoba, a elegir, solo exigiremos *tres pesetas noventa y cinco céntimos* por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y *diez cupones* como el que publicamos a continuación podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una **ampliación fotográfica** regalo de

EL AVISADOR

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

Chocolates JOAQUIN CRUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo **Virgen del Carmen**

La casa de más producción y venta en Aragon

ELOY LLORENTE

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, núm. 8, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Consultorio Médico quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.

Doctor Carlos Ruiz Illescas

ARCOS DE MEDINA

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9.

Nuevo café de la Paz

DE

Urbano Cuerda.

Bernardo Robles (antes Teatinos), núm. 11.

Rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.
Servicio permanente desde antes de la llegada del tren correo.
Varios juegos de sport y de recreo.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Tejera, 4.—SORIA

(A los pueblos)

Abonos químicos de la renombrada Casa de Cros.

Ventas por vagón completo y al detal sobre todas las estaciones de los ferrocarriles de la provincia.

Para pedidos e informes dirigirse a Auxibio Oarcia, representante de dicha Sociedad, San Juan, núm. 2, pral.

ALEJANDRO GARCÉS

Corredor de Comercio Colegiado.

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Compra y venta de fondos públicos y valores mercantiles.

Despacho: Plaza de Aceña, 4.—SORIA

Distribución del bien.

Repasando el número de instituciones creadas en España para ejercer la Caridad, hallamos que en el orden de buenos sentimientos ocupamos alto rango; pero si muchos son los organismos benéficos que sostienen los fondos del Estado, de las provincias, de los municipios y de la filantropía colectiva e individual, es mayor la cantidad de menesterosos que reclaman limosna y es enorme el núcleo de personas que aguardan turno para ocupar un sitio en el asilo o en las listas de mendigos que reciben donativos de la beneficencia.

Cuanto más se multiplican las dádivas a los pordioseros, más mendigos existen.

Seguramente que si la Caridad se practicase con inteligencia y acierto, disminuirían los Asilos y del contingente de pobres restaríase buena parte.

Dar unos céntimos al desventurado que nos asalta en la calle exhibiendo dolores, llevar al chamizo donde la miseria es dueña y señora un puñado de calderilla que trueca las lágrimas de la desesperación en llanto amoroso de gratitud, socorrer al desvalido economizando consejos y prodigando el dinero ¡resulta tan grato, tan honroso, tan remunerador!

Entre el placer que alcanza el rico que consume miles de pesetas en fastuosidades y la alegría que experimenta quien socorre al desgraciado, media un mundo de felicidad. Ciertos caracteres obtienen un bien exquisito practicando la Caridad que, no tiene correspondencia en el resultado de sus obras generosas, porque no logran redimir de la pobreza a los infortunados y no atacan al germen que produce la miseria.

En realidad, los pobres, los que precisa nuna limosna, son muy pocos; el número de los individuos que demandan, aun que no lo pidan, auxilio para encontrar remuneración al trabajo, para dar empleo útil al tiempo y para ejercitar provechosamente la inteligencia es inmenso, y ahí la Caridad, la filantropía y el patriotismo si que pueden emplearse de forma excelsa y eficaz.

Evitar que haya pobres resulta empresa más humana y divina que socorrerles.

En este sentido ¿hace algo el «mundo» caritativo que sostiene multitud de establecimientos benéficos?

A nuestras aldeas misérrimas debieran llevarse enseñanzas prácticas que transformaran a la mujer campesina en instrumento valioso de la cultura, del progreso y de la riqueza; sencillas conferencias que detallasen los deberes que corresponden a la compañera del agricultor y a la madre de familia, vulgarizando sanas teorías relacionadas con la alimentación e higiene que necesitan los niños, forma de corregir las enfermedades infantiles, explotación de pequeñas industrias agrícolas, como la sericícola, la de los productos de la leche, mantequería, quesos, la de avicultura, encajes y fabricación de géneros de punto; cuidados a los heridos y a los enfermos; cultivo y preparación de las legumbres, todas esas lecciones que sabiamente han prodigado las beneméritas instituciones llamadas *Cercles de fermiéres* y que han ejercido gran influencia en la vida agrícola creando manantiales de bienestar moral y material.

Educada la mujer para defenderse, con el trabajo, de las vicisitudes que ocasiona la desgracia, la miseria en los hogares humildes no puede existir; el alma femenina, aceptando resignada los mayores sacrificios, resuelve arduos problemas de economía doméstica, es ejemplo que incita a laborar sin descanso y el triunfo premia siempre el heróico esfuerzo.

¡Qué bellas páginas tiene escritas en la historia de la humanidad el espíritu maternal!

La Caridad, fuera de las asociaciones que dan limosnas en especies y dinero, cumple mejor sus altruistas fines llevando al pueblo ideas de laboriosidad y hábitos de previsión; las Sociedades que procuran mejorar las viviendas de los obreros; las que organizan cooperativas de producción; las que facilitan trabajo al que por gusto o por fuerza permanece ocioso; las que difunden conocimientos que elevan la cultura popular, distribuyen el bien favoreciendo a todos sin causar humillación a nadie; ayudan a los pobres para que se ayuden a sí mismos, despertando en su amor propio el concepto de dignidad, sin el cual el hombre es un pingajo astroso de la vida...

Como las llamadas «Cocinas Económicas» dan alimentación a los pobres por cantidades insignificantes que ocasionan a las instituciones una pérdida que suplen los donativos de los suscriptores, así convendría enaltecer el trabajo exigiendo una labor diaria a cuantos pueden hacer algo. En un principio la producción sería escasa e imperfecta; pero bien pronto se alcanzaría el resultado de colocar a los individuos en condiciones de procurarse lo necesario para no ejercer el oficio de la mendicidad, ya que, según Montesquieu, el pobre no lo es porque nada posea, sino porque no quiere trabajar o no tiene trabajo.

Philipo.

DE LA GUERRA

Cosacos de Siberia descansando de las fatigas de la campaña.

EPISODIOS DE LA GUERRA

Dos días en la tumba.

En uno de los hospitales de Kieff se encuentra en vías de curación un soldado polaco retirado de una tumba.

Había sido herido durante un duelo de artillería.

Dos balas le habían atravesado el cuello. Perdió el conocimiento, y juzgándole, muertosin duda, los enfermeros le dejaron en el campo de batalla.

En aquellos momentos tuvo que replegarse la infantería rusa.

Los austriacos ocuparon el terreno y se dedicaron a enterrar los cadáveres que en él yacían.

El soldado polaco fué arrojado con varios muertos en una tumba abierta apresuradamente.

Entonces la artillería rusa reanudó su ataque contra los austriacos y logró recuperar sus anteriores posiciones.

Gracias a esa nueva ofensiva no pudo ser completamente rellenado el hoyo en que el herido polaco había sido arrojado.

—Iba anocheciendo—ha dicho éste, relatando la terrible aventura—cuando fuí recuperando el sentido.

Después de grandes esfuerzos logré apoyarme en un objeto blando; éste era un cadáver.

Traté de ponerme en pie, pero en vano.

Habiéndome caido nuevamente de espaldas distinguí una cruz blanca por la abertura de una hendidura, y entonces me dí cuenta de que me hallaba en una fosa junto a dos cadáveres.

Allí permanecí una noche y un día en estado de semilucidez.

Unos soldados rusos que por casualidad pasaron al lado de la tumba oyeron mis gemidos y lograron ponerme en salvo.

Así termina el relato del herido.

Regimientos de mujeres.

Desde hace dos o tres meses, las sufragistas inglesas tenían en estudio la constitución de dos regimientos de mujeres y sometieron su proyecto al ministerio de la Guerra.

Este, por diversas razones, manifestó que no podía admitir que las mujeres se organizasen militarmente y fueran enviadas a la línea de fuego.

Algunos hombres políticos patrocinaron la iniciativa de las mujeres inglesas y vencieron los escrúpulos de lord Kitchener, al que manifestaron que las mujeres estaban dispuestas a cumplir todos los servicios activos que un general puede exigir de sus soldados, incluso los combates en la línea de fuego.

El asunto fué así ganado.

Próximamente, las mujeres voluntarias inglesas, bajo el mando de la vizcondesa de Castbreagh, irán a aumentar el contingente británico.

Dos millones de soldados en casa del dentista.

Los dos millones de voluntarios que componen el ejército inglés, antes de ser enviados al teatro de la guerra, ha sido cuidadosamente reconocidos por dentistas que les han arreglado la dentadura.

Del reconocimiento se han formado fichas individuales y ningún soldado marchará a campaña sin que su ficha esté en regla.

De este modo se evitará que les ocurra lo que a un general francés que recientemente tuvo que abandonar durante varios días el mando de sus fuerzas a causa de un rabioso dolor de muelas.

Los horrores de la guerra.-Por qué los soldados franceses no quieren comer carne de cerdo.

Es imposible encontrar la menor cantidad de salchichón o jamón en Nieuport.

He aquí en síntesis cómo lo explica el periódico *Le Petit Marsellais:*

«En Noviembre último los alemanes se apoderaron un día de Lombaertzyde.

Dos días después los franceses atacaron el pueblo y lo recuperaron.

La lucha fué muy dura y se prolongó hasta hora bastante avanzada de la tarde.

Muchos cadáveres quedaron en las calles sin recoger.

Cuál no sería el horror de los soldados cuando al día siguiente, al ir a enterrar los cadáveres, vieron varias docenas de cerdos hambrientos devorando los cuerpos insepultos.

Los animales habían sido abandonados por sus dueños al entrar en el pueblo los alemanes y llevaban tres días sin comer.

La historia de los cerdos de Lombaertzyde se propaló entre los soldados franceses y por esta causa sienten invencible repugnancia por la carne de cerdo procedente de dicho pueblo.

VENTAJAS DE LA LECHE

Uno de los mayores inconvenientes con que tropezamos muy frecuentemente los médicos en el ejercicio profesional, consiste en que al instituir o pretender poner en régimen a muchos enfermos y disponerles la necesidad de la dieta láctea, nos *paran los pies* y nos dicen:

Todo menos eso, Doctor, la leche no me gusta, la leche se me agria, la leche me produce estreñimiento, y una porción de tonterías por este estilo.

Aún se explica que en algunos individuos, sea por su naturaleza, idiosincrasia y manera de ser, pero especialmente por la educación que reciben (deficientísima por este estilo) no les gusta el preciado líquido, al cual pudiéramos llamar *Rey de los alimentos*, como Galeno llamaba al aceite de ricino *Rey de los purgantes.*

Lo que casi no se explica, fisiológicamente hablando, discurriendo y anali-zando, es que la leche produzca a algunos, como ellos dicen, estreñimiento, pues la leche, si es buena, casi y sin casi debe no purgar, pero sí llevar el intestino en buenas condiciones de funcionamiento.

Por los componentes que en la leche entren y que no hago más que enumerar a continuación, por solo pretender en este mal hi vanado artículo, hacer algún prosélito de la leche y con esto ya me doy por satisfecho, se verá la importancia de la misma.

Entran en la leche como principal elemento la *caseina*, que es la materia albuminosa por excelencia.

La lacto-albúmina, la lactosa o azúcar de leche, la lecitina, la colesterina, la dextrina, el ácido fosfo-cárnico, el ácido cítrico, fosfatos de sosa, de magnesia, de hierro, de alúmina, cloruros de potasio, de sodio, bicarbonato, sódico, fosfato tribásico de cal, y amilasa, algo de fibrina y lipasa.

Además contiene innumerables gotitas de grasa de un diámetro que varía entre 0,0014 y 0,0063 milímetros, y cuyo número es, según Bohr de 2,6 a 11,4 milímetros por centímetro cúbico.

Considerando los elementos que entran en la constitución de la leche, bien se puede asegurar que es el alimento por *excelencia comp eto*, y por *excelencia también el más fácilmente digerible.*

A los que dicen que se les agría la leche, se les puede responder: pero señor mío, para que la leche se digiera bien en su estómago, es preciso, necesario de toda necesidad eso mismo, es decir que se coagule la *caseina* a beneficio del *ácido clorhídrico del jugo gastrico, y así es como la leche puede asimilarse* y *alimentarle a usted.*

Se sabe hoy que en todas las enfermedades del riñón, higado, *corazón* y *estómago*, y muchas más que no cito, sin el uso exclusivo o casi exclusivo de la leche, el enfermo va a la bancarrota y el médico que le asiste al descrédito; désele al enfermo *gloria bendita* en medicación o boticas, como el vulgo las llama, aunque sean las más caras entre las indicadas, y nada conseguirá.

Además, el uso de la leche en estos enfermos no debe ser, como alguna vez se consigue después de muchos ruegos, tomando un cuartillo o dos como máximum en las 24 horas del día, sino cuando menos siete u ocho cuartillos para poder ir viviendo sin perder energías.

¡Cuántos están en el Cementerio por no haberse sometido a la dieta de leche por una temporada más o menos larga!

¡Cuántos que se les ve en el borde de la sepultura, vuelven a la vida ágiles y en disposición de hacerse viejos, por haberse sometido a la dieta de leche!

¡Qué tristeza la del médico al marcharse de una casa, donde hay un enfermo de riñón, por ejemplo, que ve inminente un ataque de *uremia*, mortal casi siempre, y como alimento toma el enfermo alguno que otro *torrezno!*

Que vengan a ese enfermo todos los médicos alemanes con los mejores medicamentos del mundo y ya verán lo que consiguen.

Al principio del artículo señalo la deficiencia de la educación como factor importantísimo, y creo que otra cosa se conseguiría enseñando en las Escuelas el beneficio que la leche puede prestar en muchos casos, dándonos *ella sola* la salud perdida, y que los padres cultivasen en el cerebro del niño la idea de que la leche es el alimento ideal, dejándose oir por sus hijos esta frase constantemente predicada por el ejemplo, inculcando en ellos dos cosas desde sus primeros pasos por esta *perra* vida: *Cariño a la leche y odio al vino.*

Para terminar, no quiero cansar más, queridos lectores, vuestra amable atención, solo diré que *no soy lechero ni tengo ningún enemigo tabernero.*

Antonio Martín y Orozco.

Morón 17-II-1915.

DINERO A LOS SINDICATOS

Para conocimiento de los Sindicatos federados, especialmente, consignamos aquí con claridad los datos que se requieren para solicitar y poder conseguir créditos del **Banco Popular de León XIII.** *instalado en Madrid, calle del Duque de Osuna, número 3.*

Documentación que han de acompañar las Cajas y Sindicatos agrícolas a la solicitud-contrato para la obtención de un préstamo.

1.º Copia literal de Estatutos o Reglamento, autorizada por el Presidente y el Secretario.

Idem de las diligencias de presentación en el Gobierno Civil de la provincia, y del acta de la constitución de la Sociedad, haciendo constar que se ha cumplido por ésta el requisito exigido por el artículo 5.º de la ley de Asociaciones de remitir copia autorizada al Gobernador dentro de los cinco días siguientes a la constitución de la Sociedad.

Si ésta se hubiera fundado con arreglo a la ley de Sindicatos, deberá remitir certificación de haber sido inscripto el Sindicato en el Registro especial de Sindicatos del Gobierno Civil de la provincia.

2.º Lista de los socios, expresando, respecto a cada uno de ellos, si es activo, honorario, de mérito, fundador, etcétera, con arreglo a las distintas clases que reconozcan los Estatutos o Reglamentos.

Idem de la Junta Directiva, Consejo etc., expresando qué socio desempeña cada cargo.

3.º Balance, relación de préstamos y estado de fondos, deudas y créditos de la Sociedad, con detalle de sus operaciones si ya estuviese funcionando.

4.º Certificación dada por el Secretario del Ayuntamiento, con el V.º B.º del Alcalde y sello de la Alcaldía, comprensiva del líquido imponible por que tributa en cada clase de contribución, cada uno de los socios que son responsables de las operaciones sociales.

5.º Certificación del Secretario de la Sociedad, autorizada también por el Presidente, de que, según la manifestación de los socios y averiguaciones practicadas, tienen éstos libres de cargas o gravámenes los bienes a cuya tributación se refiere la certificación del número anterior, o en otro caso se expresará de cuáles sean éstas.

6.º Informe reservado de los fundadores o personas que estén al frente de la Sociedad, respecto a las deudas personales de los socios y marcha de la Sociedad.

Aviso importante.

Se ruega a las Sociedades o Sindicatos que soliciten préstamos fijen una fecha del vencimiento, en la cual sea fácil devolverlos, para evitar así la petición de prórrogas, que rara vez se pueden conceder.

FEDERACIÓN DE Sindicatos agrícolas.

FIESTA DEL ARBOL

La Federación dispone de 6.000 plantas de pino de 15 centímetros de altura, que facilitará gratuitamente, a excepción del porte, a los Sindicatos que deseen celebrar la fiesta del árbol.

Los que quieran adquirir, a tal fin, álamos, chopos, hayas, etc., diríjanse al Sr. Ingeniero Jefe de la División Hidrológica Forestal de «El Escorial», quien los enviará también gratis, siendo el porte de cuenta del destinatario.

El precio del transporte de plantas desde E. Escorial a Soria, en gran velocidad, es:

20 kilos, ptas. 5,10 (X 2).
50 kilos..... 7,10 (doble pequeña).
100 kilos..... 13,80 (doble pequeña).

Abonos.

Hasta el día 25 del actual se reciben encargos de pedidos de abonos, en las oficinas de la Federación, Numancia 40, pues, pasada esta fecha, se procederá al envío inmediato, *sólamente de aquellos* que, con anterioridad, lo hubiesen solicitado.

Los que no hayan hecho pedido de vagón completo, pueden dar orden de

recogerlo desde hoy, entregando los Presidentes una autorización para el de la Federación, firmada por ellos y con el sello del Sindicato a la persona portadora de los mismos.

El Conserje de la Federación dará a la vez que los abonos o géneros para que se le autorice, una nota firmada por el mismo en que consigne la entrega que hace; nota--que deben pedir y conservar, para justificante—los Sres. Presidentes.

Sello para el Sindicato.

Es de necesidad para todos los que se hallen constituídos legalmente, y por tanto, los que no lo tuvieran, se apresuraren a adquirirlo. (El Delegado de la Federación, que habita en San Juan, 3, Soria, se encargará de servir los pedidos que se le hagan).

En todos los documentos oficiales, cartas o pedidos que se dirijan al señor Presidente de la Federación, etc., procurarán estamparlo junto a la firma del Presidente del Sindicato.

Z.

De los pueblos.

ATAUTA

El día 13 del corriente tuvo lugar en este pueblo la celebración de la «Fiesta del árbol» declarada obligatoria por R. D. de 5 del próximo pasado Enero.

Contribuyeron a su esplendor todos los habitantes de esta localidad, invitados por la Corporación municipal que no escatimó medio ni sacrificio alguno a fin de que se celebrara con la transcendencia que ella tiene de suyo.

La dicha Corporación designó de antemano el punto donde había de hacerse una buena cantidad de plantaciones, y los niños, perfectamente preparados por el tan digno como ilustrado Profesor D. Domingo Cabrerizo y Frías, entonando himnos alusivos al acto, seguidos de las autoridades y todo el pueblo en masa y con un entusiasmo nunca visto ante espectáculo tan culto, se constituyeron en el paraje de las plantaciones.

El Sr. Alcalde hizo uso de la palabra y con mucho acierto recomendó la mayor compostura y atención posibles, y puso de manifiesto el por qué del festival que se celebraba.

Seguidamente y por el Secretario de la referida Corporación Sr. Ramos, se dió lectura del R. D. antes mencionado.

Terminada la lectura de la referida disposición, se procedió, con el beneplácito del Sr. Alcalde y su Corporación municipal, a la plantación de árboles y, efectuada esta, se señaló cada árbol con el número correspondiente, encargando de su cuidado a los alumnos de la escuela nacional.

Acto seguido hizo uso de la palabra el tan culto como celoso e ilustrado Profesor de la Escuela Nacional Sr. Cabrerizo, haciendo historia del origen de tan simpática fiesta y de los propósitos que mueven al legislador para hacerla obligatoria, exponiendo con sencillez y claridad las ventajas que el arbolado proporciona a la agricultura y exhortando a todos en general, pero especialmente a los niños, a que en ellos se desarrolle el cariño al arbolado y aconsejando con insistencia sin igual y poniendo de manifiesto el respeto y la consideración que los árboles merecen, ofreciendo su decidido concurso en cuanto tendiese a propagar el arbolado.

Siguióle en el uso de la palabra, abundando en las mismas ideas, reforzándolas con una elocuencia escogida y propia en él, el tan digno como ilustrado Juez municipal D. Pío Vergara Delgado, quien con un lenguaje escogido y brillante exhortó al pueblo a la paz y puso de manifiesto, con mucho acierto, los inconvenientes de la falta de ésta y las ventajas que ha de proporcionar la misma.

Hechas las plantaciones y terminados los discursos, regresaron autoridades y vecindario al pueblo en medio de un delirante entusiasmo hasta la plaza pública, donde se repartieron abundancia de dulces a los niños de ambos sexos, a los jóvenes y a los adultos.

Y con el fin de darle más esplendor a la fiesta, terminó ésta con una velada teatral, en la que se representaron tres juguetes cómicos infantiles por los niños de la escuela, dirigidos con mucho acierto por su profesor, y la representación de una comedia y un sainete, en los que actuaron los jóvenes de ambos sexos, dirigidos con buen acierto por el referido Sr. Vergara.

Directores y actores recogieron muchos y merecidos aplausos y nosotros les damos la enhorabuena y desearemos sigan el camino trazado por los Sres. Cabrerizo y Vergara, que se esfuerzan en conseguir y labrar la felicidad del pueblo.

UN SUSCRIPTOR

DEL BURGO DE OSMA

Sr. Dr. de El Avisador Nunantino.
Soria.

Muy Sr. mío: No lo sé si espantado el sol de tantos horrores tiene a honor el ocultar su rubicunda faz; mas no ignoro que hasta la luna ha contribuido a ponerse de antifaz y taparle las narices. Sea de ello lo que quiera es el caso—y a mi no hay quien me lo quite—que el eclipse anular del sol—de que fueron víctimas los australianos, ha llegado hasta el Burgo de Osma. ¡Vaya un *Domingo* de carnaval! Nieve, granizo, hielo... todo lo malo habido y por haber! Mamarrachos y destrozonas, si llegaron no pasaron de seis. Máscaras, cero. *Lunes*, idem de idem. *Martes*, sí: círculos y casinos de bote en bote. Abundaron las máscaras de buen gusto y las zumbas de todos los géneros. Y vaya por mí que no fuí de los menos castigados.

A las dos de la mañana del lunes me iba a acostar cuando en los soportales, acurrucado en un quicio de una puerta, me encontré un bulto con un tiesto sin lumbre como único medio de calefacción a aquella noche polar. Me fijé y ví que era una mujer joven. Espantado me fuí y al preguntarme dijeron.—Es la Juanita y tiene padre, marido, hermanos y ¡¡dos hijos!!...—¡Dios mio, Dios mío, dije: Parece mentira que este terribilísimo espectáculo se dé en un Burgo de Osma, en un pueblo en donde todos los días se da la comida a setenta pobres, saturada con la dulcísima salsa del inmenso amor de las Hermanas de la Caridad! ¡No, por Dios, que ni un día más se repita; que la santísima Caridad no conoce, no entiende de imposibles!... ¡Pobrecita, una hija, esposa, hermana y lo más grande ¡¡madre de dos hijos!! abandonoda, tirada al arroyo como harapo inmundo!... Decidme, máscaras zumbonas, ¿se podrá con este cuadro escribir un sainete? ¿Debo ir al manicomio?

Ilmos, Sres, Gobernador civil, Autoridades burgenses, padre, esposo, hermanos, ¡¡todos!! mirad por esa desgraciada, os lo suplico, os lo ruego, os lo pido por amor de Dios. Y esos hijos ¿llegarán a hombres? ¿Y si llegan...?

Se me cae la pluma de las manos, don Felipe, por lo que se calla y le abraza su sincero amigo,

SALVINO RAMOS.

Burgo de Osma 17-2-15.

VILLAR DEL ALA

La fiesta del árbol.—La *Gaceta* ha publicado el R. D de 5 de Enero último, declarando obligatoria la fiesta del árbol y exigiendo que los recargados municipios atiendan a los gastos que origine. Un precepto más de que tenemos que darnos por enterados.

Ya antes de tal disposicion, muchos pueblos consagraron un día a tan grata fiesta; los niños plantaron su árbol y la vida del vegetal duró hasta que los primeros calores estivales la agostaron sin dejar del trabajo realizado más que el sitio, un desencanto triste en el corazón de los tiernos niños y una desilusión muy grande en los organizadores.

La idea es digna de todo encomio por la utilidad que representa y, principalmente, por enfiltrar en los niños el amor a la obra de la Naturaleza, de la que se les hace colaboradores.

Precisamente por ser obra tan grande ha de tener su realización dificultades enormes.

La elección de plantas, la del sitio en que hayan de emplazarse y los cuidados que reclaman al principio de su vida, los árboles serán las primeras contrariedades.

Las orillas de los ríos y arroyos son lugares muy a propósito para el desarrollo y arraigo de los árboles, por la humedad que proporcionan a sus raices, pero como estos sitios no suelen estar de ordinario tan cerca de la población como fuera de desear para que los vecinos pudieran tener cuidado, se hace preciso protejer las plantas con alambradas o rodeando sus troncos con espino y zarza o por cualquier otro procedimiento que dé el resultado de impedir que las reses descortecen los tiernos troncos matando en flor el vegetal.

Dentro de los pueblos, en las calles y plazas estaría muy bien el arbolado; pero aparte la menor humedad tienen la contra de que no todos son amigos del árbol y, sobre todo, cuando viene en mal año en que el árbol no da sombra por el verano, sirviendo de morada a inumerables orugas, las casas contiguas a la planta sufren gran molestia y sus moradores suelen tomar un odio inmenso al árbol.

Yo, que soy amante de la fiesta y respetuoso con las órdenes que emanan de la superioridad entiendo que la disposición legal declarándole obligatoria podía dar beneficiosos resultados en algunas localidades. pero éstas serán muy escasas y el beneficio se deberá más que a nada a las especiales condiciones del suelo en que los árboles se coloquen.

ANTONINO DE FRÍAS.

Villar del Ala.

BARAONA

Boda.—El lunes pasado, 15 de los corrientes, se celebró en esta villa el enlace matrimonial de la señorita Evarista de la Iglesia con D. Venancio de la Iglesia.

Los padres de la novia, D. Bruno y doña Eusebia, así como el hermano de éstos y Alcalde de la localidad, D. Esteban de la Iglesia, que actuó de padrino, han hecho un verdadero derroche de atenciones para con los invitados al acto, que pasaron de ciento cincuenta.

Reciban nuestra cordial felicitación el nuevo matrimonio y sus apreciables familias.

—Tengo la satisfacción de anunciar que mis trabajos realizados en pro de la plantación de árboles van a tener el primer positivo resultado el domingo 28 del actual.

Distintas casas, a quienes me había dirigido solicitando precios de plantas, han contestado y entre ellas elegí la que me pareció que ofrecía más ventajas, haciéndola un pedido de 800 olmos que serán repartidos entre el vecindario.

Para dirigir los trabajos de plantación se ha ofrecido una persona muy práctica en ellos.

El sitio para la plantación me parece el más apropósito el conocido con el nombre de «El Tejar» que podría convertirse en una hermosa alameda tapando con los árboles las rocas antiestéticas que hoy la ocupan.

JOSE CASADO.

DE BERLANGA

Señor Dr. de El Avisador Numantino,
Soria.

Muy Sr. mío: El carnaval en este año ha estado muy desanimado; el lunes y martes se vieron por las calles algunos disfraces de poco gusto, y únicamente hubo algo de animación en los bailes que se celebraron el martes por la noche en los dos casinos de esta villa, que estuvieron bastante concurridos.

Llevamos un temporal malísimo de frios, lluvias y nieves, pues desde el pasado Diciembre no ha hecho un día bueno; los labradores están aburridos con el temporal tan persistente, por que no les deja hacer nada en el campo; muchas fincas están encharcadas y tendrá que mejorar mucho el tiempo para poder realizar labores; los ganados de lana muchos días no pueden salir de los corrales y es preciso mantenerlos a pienso; muchos corderillos se desgraciarán con estas inclemencias. ¡Cuándo terminará tan duro invierno!

El temporal continúa metido en aguas y el cielo encapotado amenaza con nuevas lluvias y nevadas.

El mercado de ayer muy poco concurrido, y las patatas, de las que hay bastantes existencias, se venden a 1'35 pesetas arroba y 1'25 las de siembra.

Me repito de usted muy atto. seguro servidor q. s. m. b.,

EL CORRESPONSAL.

19-Febrero-1915.

CARTA DE MADRID

Madrid 19 de Febrero de 1915.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: Un periódico de la mañana publica lo siguiente: Durante los últimos días de sesiones parlamentarias, cuando no había día seguro para la clausura de las Cortes, se habló con mucha variedad de la duración de las vacaciones y hasta de si se llegaría a acordarlas.

El Gobierno y los jefes de minorías, con alguna excepción, vacilaron y rectificaron más de una vez sobre lo que debería acordarse.

El jefe de los liberales, a última hora, se mostró partidario de que el asunto de Carnaval fuese lo más breve posible; hasta llegó a indicar que, no debiendo considerarse festivos los días de Carnaval, acaso convendría celebrar sesión, sin más excepción que el domingo.

Al fin se avenía a que las vacaciones durasen la semana actual.

Este criterio era el predominante.

La serena y patriótica actuación del Parlamento y la necesidad de discutir y aprobar importantes proyectos económicos imponían la continuación de las sesiones.

El Gobierno pareció inclinado resueltamente en este sentido.

Los ministros, y de un modo singular el Sr. Dato, afirmaban con insistencia la necesidad de mantener abiertas las Cámaras, expresando con ahinco ser este su más vivo deseo.

Tales afirmaciones contribuyeron a arraigar la creencia de que las sesiones suspendidas el sábado anterior al Carnaval, se reanudarían el lunes siguiente al de Piñata.

Sin embargo, surgió la duda cuando se supo el acuerdo de cerrar con la fórmula «se avisará a domiciiio».

El Sr. Dato Insistió en que las vacaciones no excederían de una semana; pero los más optimistas comenzaron a poner en tela de juicio la afirmación del presidente.

Consejo en Palacio.

Como de costumbre, se celebró ayer en Palacio el Consejo de los jueves, presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Dato hizo una referencia de él a los periodistas, manifestando que había dado cuenta al Soberano de los acuerdos tomados en el anterior Consejo, exponiendo preferentemente la ineludible necesidad de hacer una labor política y de gobierno muy interesa en estos momentos, por lo que se ha determinado prorrogar la suspensión de sesiones, exponiendo los principales puntos de vista que nos determinan a que permanezcan las Cámaras cerradas y ampliando estas miras en cuanto a los detalles de proyectos de ley de Guerra, que forman con el de rebaja de edades un plan de conjunto y de organización con que quede cumplido el artículo de la ley de Presupuestos.

Este plan será presentado antes que se formalice el presupuesto de Guerra del año próximo.

Después, dijo el Sr. Dato, dí cuenta a S. M. el Rey de los telegramas y notas de contestación de los Estados Unidos al Gobierno de Berlín respecto a la notificación del bloqueo de la costa inglesa.

El Gobierno español sigue sus negociaciones y trámites referentes a este asunto que ahora, por razones fáciles de comprender, no conviene lanzar a la publicidad.

Al Gobierno le interesa la buena amistad con las potencias, y, claro, en estos momentos una palabra puede dar lugar a torcidas interpretaciones. Si acaso, al final es probable que se facilite una nota discreta dando cuenta de la labor diplomática.

Una prueba de nuestras relaciones con los beligerantes es los elogios que de España hizo en la Duma el Sr. Sasonoff.

Y, últimamente, terminó el Jefe del Gobierno manifestando que S. M el Rey había firmado el decreto de suspensión de sesiones y otro de Hacienda relativo a una nueva emisión de 100 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro para cubrir el déficit del ejercicio anterior.

Deducciones.

Con motivo de lo desapacible de la tarde, las dependencias del Congreso se han visto muy animadas por numerosa concurrencia, tanto de diputados como de periodistas y curiosos.

En todos los grupos se comentaba la resolución del Gobierno suspendiendo las sesiones de Cortes.

Varios diputados ministeriales no ocultaban su sorpresa, pues consideraban que pasadas las fiestas del Carnaval volverían a reanudarse las tareas parlamentarias.

Otros representantes del país, entre ellos no pocos liberales, se mostraban conformes con que el Gobierno hubiese apelado a la determinación de suspender la labor de Cortes, por cuanto el Gobierno, decían, tiene que preparar no pocas deducciones de los proyectos aprobados para que principien a funcionar, como leyes que son.

En un grupo numeroso de diputados, en el que figuraba el Sr. Ortega y Gasset, se comentaba la Real orden del ministerio de Fomento concediendo el plazo de un mes para que puedan informan las Cámaras de Comercio y otras entidades mercantiles sobre la modificación de las tarifas de ferrocarriles sobre los transportes de mercancías, considerando excesivo este plazo.

Hablando con el Sr. Conde de Romanones.

El jefe del partido liberal ha manifestado, hablando con los periodisias acerca del acuerdo del Gobierno suspendiendo las sesiones por decreto, que él, como varias veces dijo cuando su opinión fué requerida, era partidario decidido de que las Cortes hubieen reanudado sus tareas ayer o a lo más tardar el próximo lunes.

—Entendía, dijo, que esto era preciso a fin de aprobar proyectos cuya aprobación consideraba urgentes, sobre todo el de derogación de la ley de Jurisdicciones y el de puertos francos.

El Gobierno, en Consejo, ha acordado la suspensión de sesiones por tiempo indefinido, y yo me allano al acuerdo, porque del concepto que un gobernante pueda tener acerca del uso de los artículos de la Constitución, referentes a la suspensión o apertura de las Cortes, él es el único responsable.

El Gobierno es también el único que sabe las razones que le han aconsejado esta suspensión de las tareas del Parlamento y creo las habrá meditado bien. Como yo no las conozco, repito que acato el acuerdo, cuyas responsabilidades solo competen al Gobierno.

Lo que dice el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra confirmó que el presidente del Consejo había sometido a la firma de S. M. el decreto de suspensión de sesiones.

Manifestó también el ministro de la Gobernación que había dirigido un telegrama circular a los Gobernadores civiles recomendándoles el cumplimiento del artículo 44 de la ley Provincial, al efecto de la convocatoria de las elecciones provinciales a fin de que el día 21 se publique en todos los *Boletines Oficiales* dicha convocatoria y señalando la fecha del 14 de Marzo para que se celebren las elecciones.

La guerra.—El bloqueo de Inglaterra.

Ayer ha entrado en vigor la declaración de Alemania del bloqueo de Inglaterra, si es que los alemanes tienen suficientes fuerzas para lograr su intento.

Según un telegrama de Copenhague, las autoridades navales alemanas están alarmadas ante la convicción del pueblo de que el bloqueo será un gran éxito, y advierten que no se debe esperar demasiado un gran resultado.

La prensa alemana publica exaltados artículos contra Inglaterra, manifestando que los submarinos británicos echarán a pique a los barcos neutrales para enemistar los países neutrales con Alemania.

Un diario de Nueva York, comentando la última nota alemana enviada a los Estados Unidos, dice:

«La diplomacia alemana parece que en la actualidad trata de cambiar nada por mucho con América, pidiendo que ésta sea la intermediaria para que Inglaterra permita la importación de los víveres a Alemania a cambio de que ésta no ataque a los barcos mercantes».

Real orden del ministerio de Marina.

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden del ministerio de Marina de España:

«En vista de las determinaciones adoptadas por el Imperio alemán, en relación con la guerra marítima actual, los buques mercantes españoles, al avistar un submarino, cualquiera que sea su nacionalidad, se detendrán en sus proximidades y mandarán un bote con un oficial y la documentación para presentarsela al jefe del submarino.

No tratarán en modo alguno eludir este reconocimiento, el que, por el contrario, debe ser facilitado en la forma que se indica, por la imposibilidad en que se encuentra el submarino de enviar un bote para hacer la visita».

Comunicado francés.

Con fecha de ayer dicen de París lo siguiente:

Desde el mar al Aisne nada nuevo ha ocurrido durante la noche. Se confirma que el acertado golpe de mano que nos ha hecho dueños de dos trincheras alemanas al norte de Arras, ha causado al enemigo pérdidas importantes. Además cogimos al enemigo tirabombas y un centenar de bombas.

En el valle del Aisne, en el sector de Reims, combates de artillería, donde nuestras baterías han tomado una franca ventaja.

En Champagne, en la región de Perthes, todo el terreno conquistado por nosotros ayer y anteayer ha sido conservado.

Entre los prisioneros que hemos hecho el 16 y el 17 figuran oficiales y soldados de los sexto y octavo Cuerpos de ejército activo y de los octavo y décimo y duodécimo Cuerpos de reserva.

En la Argona hemos igualmente mantenido nuestras ganancias realizadas en el bosque de La Grurie, al Sur de Fontaine-aux-Charmes.

Por otra parte, hemos realizado algunos progresos en la región de Boureuilles, sobre la cota 265.

Los hechos que se ejecutaron entre la Argona y el Mosa, y que fueron señalados en el comunicado del 17, nos han hecho dueños de un bosque al sur de Creppy, además de haber ganado 400 metros de avance al norte de Malancourt, y casi otro tanto al sur del bosque de Dorges.

NOTICIAS

Valladolid es, por indicación de Su M. el Rey, la primera capital de España donde se construirán grupos de casas baratas.

—Se anuncia convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

—Con motivo de las elecciones provinciales han sido llamados a Madrid varios gobernadores civiles.

Esta mañana llegó el de Barcelona, Sr. Andrade.

—Por Real orden ha sido nombrado el Tribunal para las oposiciones anunciadas para proveer diez plazas de Jefes de prisión de partido del Cuerpo de Prisiones.

—Ha regresado a esta Corte, acompañado de su hijo Carlos, el Sr. Conde de Romanones.

—En la pradera del Corregidor se han reunido las clases populares de Madrid para celebrar la tradicional fiesta del «Entierro de la sardina».

—Telegrafían desde Granada, que desde la costa alpujarreña se sintió en la noche del 16 vivo cañoneo.

Momentos antes el mar se iluminó por reflectores de buques de guerra que estarían a 25 kilómetros aproximadamente de la costa.

El cañoneo tuvo de duración cuarenta minutos.

—El general Garibaldi, antes de salir para Italia anteayer, dijo que había venido a Francia e Inglaterra con la misión de expresar la simpatía del pueblo italiano por los aliados, y que en el caso de que Italia no intervenga estallará la revolución en dicho país.

El célebre general se ha mostrado muy satisfecho de su visita a la Gran Bretaña.

—Telegrafian de Murcia que la Federación Agraria de Levante ha publicado una alocución invitando a un mitín el próximo domingo para gestionar la rebaja de las tarifas ferroviarias.

—En las proximidades de Paterna (Valencia), el soldado del regimiento de Guadalajara Antonio Poveda se arrojó a la via al paso de un tren, quedando muerto en el acto.

Estaba destinado a Marruecos.

—Los obreros agrícolas de Osuna (Sevilla) han celebrado una manifestación para protestar contra el encarecimiento del pan.

Se niegan a salir al campo a trabajar.

—Se ha dictado una Real orden por Hacienda dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 12 de Enero próximo pasado referente a la emisión de inscripciones en favor de las Corporaciones civiles por sus bienes desamortizados y vendidos.

—Esta noche, a las diez, dará una conferencia en el Circulo de la Unión Mercantil é Industrial el Sr. La Cierva, sobre el tema «Problemas económicos».

—De los estados que publica la Dirección general de Aduanas resulta que han entrado en la Península en el mes de Diciembre último 13.984.846 kilogramos de trigo, 89.400 kilogramos de cebada y 11.695.304 kilogramos de maiz.

—El día nebuloso y huracanado.

ALCANCE

El ministro de Fomento recibe varias Comisiones de diferentes provincias en demanda de obras públicas para conjurar la crisis obrera.

—En honor de los Sres. Silió y Alba, del presidente de la Diputación provincial de Valladolid y Secretario de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, se celebrará el dia 28 del corriente mes en Medina de Rioseco un acto importantísimo, al que los organizadores califican de afirmación castellana.

Se han adherido las entidades económicas, las Asociaciones agrícolas y otros organismos de aquella provincia y región y numerosas personalidades de diferentes ideas políticas.

Al acto concurrirán, además de los Sres. Alba y Silió, varios senadores y diputados castellanos.

—Comunican de Chipiona (Cádiz) que el pueblo en masa, presidido por el cura párroco, recorrió las calles pidiendo socorros para los obreros.

Han sido socorridas 400 familias con un kilo de pan, producto de la suscripción pública.

—Han sido ejecutados en el patio de la fortaleza de Sarajevo los tres sentenciados a muerte por el asesinato del archiduque Federico Fernando.

El primero que fué ejecutado Cabrinovich, rehusó todo auxilio y subió las escaleras del patíbulo con paso firme, gritando ¡Viva Servia!

—Por el distrito de Infiesto (Oviedo) ha sido proclamado diputado a Cortes D. Manuel Argüelles.

—Las tropas del general Carranza han evacuado Méjico, ocupando la capital los zapatistas.

—En Palacio se asegura que Sus Majestades no saldrán para Sevilla antes del 2 de Marzo.

La fecha no se fijará de modo definitivo hasta que el doctor González Alvarez no dé el alta al Infante D. Gonzalo que se encuentra en estado algo febril.

—Ha llovido esta tarde.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

CULTOS

Ejercicios espirituales.

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor y bajo la dirección de don Juan José de Pablo, cura ecónomo de la misma, comenzarán mañana domingo a las seis de la tarde los Ejercicios espirituales que practicarán las Hijas de María y demás señoras y señoritas piadosas de Soria.

En dicha Iglesia continúan los siete domingos a San José.

DE AGRICULTURA

Medios económicos de aumentar la producción de la patata.

El cultivo de este tubérculo tiene cada vez mayor importancia en España, no tan solo porque su consumo aumenta en el interior, sino porque se exporta en grandes cantidades al extranjero. En el año actual, debido a las circunstancias anormales por que atraviesa Europa, la exportación es y promete ser mayor que en ningún otro.

La patata se cultiva bastante mal en nuestro pais; es, como todas las plantas de desarrollo rápido y de producción de gran masa vegetal, exigente en materias nutritivas inmediatamente asimilables, y como, por otra parte esta planta se desarrolla muy bien en los terrenos ligeros, que suelen ser pobres, ocurre con bastante frecuencia que los rendimientos son escasos con relación a otros países donde se cuida más este cultivo. De aquí resulta que la relación que existe entre la superficie total cultivada de patata en España y su producción, es exigua, dando un rendimiento medio por hectárea de un 40 o 50 por 100 menor que en Bélgica, Francia y Alemania. Si resulta económico el general el cultivo de la patata en España, es debido a los precios elevados que suele alcanzar, que oscilan entre y 10 pesetas los 100 kilos.

Sobre el efecto que producen los abonos en el cultivo de la patata, vamos a transcribir una experiencia practicada por D. Manuel de Diego, de Molinos de Duero, de esta provincia.

Nuestro competentísimo agricultor estableció en la primavera última cuatro parcelas iguales, de las cuales una dejó sin abonar para que sirviera de testigo, pero estuvo el año anterior abonada con estiércol. Las otras tres se abonó por igual con una dosis de 400 kilos de superfosfato y 100 de sulfato de potasa, aplicando a la primera nitrato de sosa a razón de 390 kilos por hectárea; a la segunda, 200 de este mismo abono, y la tercera se dejó abonada tan sólo con el abono fosfatado-potásico.

El objeto de esta experiencia era determinar los resultados económicos del empleo del abono fosfatado-potásico comparando la tercera parcela con el testigo, y del abono nitrogenado comparando la primera y la segunda con la tercera, y la primera con la segunda para determinar las diferencias debidas a las distintas dosis del nitrato de sosa o salitre de Chile empleado en su fertilización.

He aquí cuáles fueron los resultados obtenidos, reducidos a la hectárea, de las distintas parcelas.

Kilogramos por hectáreas.—Parcela testigo, sin más abono que el estiércol del año anterior, 2.800.

1.ª parcela, con abono fosfatado-potásico y 300 kilos de salitre de Chile o nitrato de sosa, 7.000.

2.ª parcela, el abono fosfatado-potásico y 200 kilos de nitrato de sosa, 6.300.

3.ª parcela, con abono fosfatado-potásico, 4.200.

El precio medio a que se vendió la patata fué a 10 céntimos el kilo y, por lo tanto, los beneficios conseguidos han sido los siguientes:

3.ª parcela, producto en metálico obtenido con el abono fosfatado-potásico (4.200 × 0,10 pesetas), 420,00; parcela testigo (2.800 × 0,10 pesetas), 280,00 íd. Diferencia, 140,00 íd.

Coste del abono fosfatado-potásico, 80,00 pesetas; beneficio debido al abono fosfatado-potásico, 60,00 íd.

Beneficio debido al nitrato de sosa de Chile:

A) 1.ª parcela, con 300 kilos (sus mil k. × 0 10 pesetas), 700.—3.ª parcela, con abono fosfatado-potásico (cuatro doscientos k. × 0,10 pesetas), 420. —Diferencia, 280.—Coste de los 300 kilos de nitrato, 90.—Beneficio debido a 300 kilos de nitrato de sosa, 190.

B) 2.ª parcela, con 200 kilos (sus mil 300 k. × 0,10), 630.—3.ª parcela (4.200 k. × 0,10), 420.—Diferencia, 210. —Coste de los 200 kilos de nitrato, 60. —Beneficio debido a 200 kilos de nitrato, 150 pesetas.

Resulta de los datos que anteceden que el mayor beneficio se ha obtenido con el empleo de la dosis de 300 kilos de nitrato de sosa sobre el abono fosfatado-potásico.

La producción total de la parcela que ha dado mayor reedimiento, no es con mucho, la gran producción a que debe de aspirarse en un cultivo esmerado, pero si es enorme comparada con la de las otras parcelas que no se les proporcionó el abono completo.

La producción habria sido mayor en todas las parcelas si no hubiera habido estas dos causas que lo han impedido: *primera*, una escarcha en 15 de Junio que perjudicó mucho al patatar por estar recién cavado, y *segunda*, la escasez de lluvias, pues solamente una desde que se plantaron llovió, calando cinco centímetros la tierra.

Esta experiencia demuestra una vez más el que los abonos suplen en parte la deficiencia de humedad.

EL TEMPORAL

El mes de Febrero ha volcado sobre la tierra el temporal más tormentoso y accidentado del invierno actual, con extremadamente malo en todo el tiempo que media de Diciembre a esta fecha.

El jueves último se repitió el temporal de nieves aunque no con gran intensidad. Ayer la nevada fué más copiosa y cuando el suelo comenzaba a helarse, empezó a llover con verdadera violencia, dificultando el tránsito por la calle un viento huracanado que hacía presagiar cualquier grave accidente.

Afortunadamente, hasta el momento de escribir estas notas, no se sabe que haya que lamentar ninguna desgracia.

En la noche última el cable del rápido general de una de las compañías locales que suministran fluído eléctrico a la ciudad se ha desprendido. Los chispazos producidos por el cable al menor contacto han alarmado al vecindario del centro de la ciudad que se ha dado cuenta del peligro que existía.

El accidente no tuvo fatales consecuencias gracias a la intervención de los prácticos de las compañías de electricidad.

Nos refieren los viajeros llegados de Torralba, que en la cuesta de Fuentona el tren ha sido inclinado más de una vez por la violencia del huracán.

Resulta milagroso que no haya descarrilado el tren correo que, por otra parte, ha sorteado otro peligro grave. Desde los terraplenes se desprendió una piedra colosal sobre la caja de la máquina los maquinistas no pudieron advertir el peligro hasta el choque del tren con la mole. El personal del ferrocarril ha trabajado, activo y celoso de sus deberes, dejando expedita la línea en poco más de veinte minutos.

Todos los ríos y arroyuelos con sus corrientes caudalosas que anegan las riberas inmediatas en una gran extensión destrozando en muchos puntos las labores y los sembrados que com-

ban a ser única esperanza de muchas familias.

Justo es dedicar un elogio a los peatones de correos y carteros de la provincia que hacen servicio nocturno, pues no obstante el furioso temporal reinante, ninguno ha dejado de salir al paso de los trenes, algunos hasta cruzando con peligro de su vida ríos caudalosos.

Hacemos votos porque los daños que tanta humedad y el desbordamiento de ríos produzcan en el campo no sean tan graves como amenaza el temporal.

Ecos y Noticias.

Elecciones.—Mañana dará principio el período electoral, y la votación de nuevos diputados provinciales se verificará el día 14 de Marzo.

En nuestra provincia se verificarán elecciones, solamente, en los distritos de Almazán y Agreda.

Aspiran a ser reelegidos, por el distrito de Agreda, los actuales diputados, señores Alvarez, Iglesias, Cacho y Vitoria y por el de Almazán los señores Rodrigo y Carrillo (F. y A.); de nuevo presenta su candidatura D. Isaac Ledesma, que ya en épocas anteriores representó al distrito de Almazán en la Diputación.

Hasta la fecha no han manifestado otros candidatos su resolución de disputar el acta a los señores mencionados y es posible que se aplique en ambos distritos el artículo 29 de la vigente ley electoral.

Fallecimientos.—El día 15 del mes actual dejó de existir en Zayas de Báscones el anciano labrador D. Felipe del Amo Aguilera.

—En Fuencaliente del Burgo también ha fallecido, a los 72 años de edad, D. Jacinto Antón Rodrigo.

Han causado profundo sentimiento estas desgracias, porque los finados gozaban de grandes simpatías en la comarca oxomense.

Expresamos a las apreciables familias de los Sres. del Amo y Antón nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos del Burgo de Osma, D. Gervasio Elvira y D. Miguel del Amo, que pasaron unos días en esta capital.

En el último número recibido del *Boletín Oficial* de la Diócesis de Osma, aparecen los siguientes nombramientos:

Curatos de entrada.—Para el de San Esteban de Canicosa, a D. Francisco Monzón Esteban.

Para el de la Asunción de Herreros, a D. Ulpiano Vera y Vera.

Para el de la Asunción de Quemada, a D. Cesáreo Martín de Valmaseda.

Para el de San Juan Bautista de Torralba y su anejo Valdealbillo, a D. Emilio Esteban Quintana.

Para el de la Asunción de Vildé, a D. Gaspar López Herrero.

Para el de la Concepción de Tardelcuende y su anejo Osonilla, a D. Isaac López Mallo.

Para el de la Concepción de Fuencaliente, a D. Víctor Poza Arranz.

Para el de la Natividad de Nuestra Señora de Herrera, a D. José Soria Medrano.

Para el de San Juan Bautista de Matanza a D. Francisco de P. Val Rubio.

Para el de la Asunción de la Sequera, a D. Anacleto Calvo Martín.

Curato Rural.—Para el de San Nicolás de Bari de Sinoba, a D. Justo B. Pascual González.

Hoy ha tomado posesión de su cargo de Delegado de Hacienda en esta provincia D. José María Fernández Ladrera, recientemente nombrado para desempeñarle.

Por reciente disposición, de que hemos dado cuenta en la sección telegráfica de nuestro número anterior, ha sido nombrado Juez de primera Instancia e Instrucción de Soria don Leoncio Villacastín, que desempeñaba el cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia.

El Sr. Villacastín ha cesado hoy en su cargo de Teniente fiscal y en breve entrará en el ejercicio del de Juez.

Celebramos de todas veras que persona tan digna venga a regir el Juzgado de Instrucción de Soria y le deseamos en su nuevo cargo igual acierto que tuvo mientras desempeñó el anterior.

Para sustituir en sus funciones de Teniente Fiscal al Sr. Villacastín esta nombrado D. Luis Barroeta.

Oposiciones.—En las que se han celebrado últimamente para ingresar en el Cuerpo de Correos no han aprobado más que 424 opositores.

Para cubrir las 359 plazas restantes hasta 783 que fueron anunciadas y para las que se produzcan con la implantación de la Caja Postal de Ahorros, que el infatigable Sr. Ortuño quiere efectuar en seguida, se prepara el inmediato anuncio de una convocatoria importante.

Ha estado a despedirse de nosotros el Abogado del Estado D. Victoriano Valpuesta, que desde nuestra provincia marcha a continuar los servicios de su carrera en la Delegación de la provincia de Badajoz.

Agradecemos al Sr. Valpuesta la atención que nos ha reservado despidiéndose por mediación nuestra de sus amistades y relaciones en la provincia, de la que lleva, según nos asegura, muy gratos recuerdos y le deseamos feliz estancia y prosperidades en su nuevo destino.

Todavía no es conocido el nombre del sustituto del Sr. Valpuesta.

Un mendigo iracundo.—Dice *El Liberal de Bilbao:*

El vigilante de la Asociación Vizcaina de Caridad, Isidro Marcilla, observó que un anciano se dedicaba a implorar la caridad pública en la calle del Tívoli.

Cumpliendo las órdenes que tiene recibidas para perseguir la mendicidad, Marcilla detuvo al mendigo.

Este increpó airado al vigilante, y como viera que de nada servían sus protestas requirió una lezna y dió con ella un golpe en el pecho a Marcilla, hiriéndole.

Intervino el guardia municipal Vicente Ortego, el cual detuvo al agresor, mientras el vigilante era acompañado a la Casa de Socorro del Ensanche por un guardia civil que presenció la agresión.

Afortunadamente la lezna había penetrado poco y la herida que presentaba no ofrecía gravedad.

Después de curado Marcilla se trasladó a su domicilio.

El mendigo se llama Mariano Martínez Calonge. Tiene sesenta años y es natural de Soria.

Desde los calabozos de San Agustín fué conducido al Juzgado de instrucción del Centro.

Allí prestó declaración, ingresando después en la cárcel de Larrinaga.

El día 4 de Marzo, a las 11 de la mañana, se celebrará en el Cuartel de la Guardia civil de esta Comandancia la subasta de armas recogidas por infracción de la ley de Caza.

Mercados.—El tiempo infame que venimos sufriendo impide el tránsito por los caminos y es causa de que a los mercados acuda escaso público.

En el que se celebró el jueves último rigieron los siguientes precios:

Trigo puro, a 13'62 pesetas fanega; centeno, a 10; cebada, a 9'25; avena, a 5'75; yeros, a 10; guijas, a 9'75.

Los desdichados acuerdos de nuestro Municipio respecto a modificación en las tarifas de consumos, continúan encareciendo los precios de las verduras y dando lugar a monopolios que hacen imposible la vida de las clases pobres.

¡Es una vergüenza lo que ocurre! Las patatas, que en Soria se venden a 2'25 pesetas arroba, se cotizan, según nuestro corresponsal de Berlanga, a 1'25 pesetas arroba en aquella plaza, y lo mismo podríamos decir de otros artículos que abarataban los vendedores forasteros y que ahora huyen de nuestro mercado para librarse de los impuestos que exige el Municipio.

El trigo en Valladolid se vendió ayer a 14'25 pesetas fanega; en Medina a 14'50; en Burgos a 14'75; en Paleneia a 14, y en Barcelona, el procedente de Tarancón y Arévalo, a 14'75 pesetas.

Obras públicas.—Para las obras de reparación de carreteras de la provincia se ha concedido el crédito de 852'50 pesetas para pinturas en el puente del kilómetro 8 de la carretera de San Esteban, y 862'50 en otro puente de la carretera de Gómara a Almenar.

Para obras de explanación y reparación en firme se conceden:

Para la carretera de San Esteban de Gormaz al confín de la provincia de Segovia, kilómetros 1 al 12, con 74.750 pesetas.

Para la de Valladolid a Soria, kilómetros 118 a 210, con 464.235 pesetas.

Para la de Soria a Calatayud, kilómetros 1 al 40, con 138.800 pesetas.

Para la de Burgos a Soria, kilómetros 85 al 142, con 151.800 pesetas.

Para la de Burgo de Osma a La Rasa, kilómetros 1 al 7, con 29.900 pesetas.

Para la de Burgo de Osma a San Leonardo, kilómetros 1 al 34, con 51.760 pesetas.

Para la de Gómara a Almenar, kilómetros 1 al 7, 23.000 pesetas.

Para la de Deza a Cetina, kilómetros 1 al 22, con 58.660 pesetas.

Para la de Cidones al Valle de Regumiel, kilómetros 1 al 31, con 98.900 pesetas.

Para la de Garray a Calahorra, kilómetros 1 al 30, con 95.000 pesetas.

Para la de Burgo de Osma a Ariza, kilómetros 1 al 93, con 209.300 pesetas.

La del Puente Ullán a la Cuesta de Paredes, kilómetros 1 al 21, con con 23.000 pesetas.

La de Almazán a Medinaceli, kilómetros 1 al 46, con 50.000 pesetas.

***

Para reparaciones de obras de fábrica que no dificultan la circulación, figuran las de Burgo de Osma a la Rasa, kilómetros 2 y 3, por reparación de obras de fábrica, con 5.750 pesetas; la de Valladolid a Soria, kilómetros varios, con 25.300 pesetas; la de Burgo de Osma a San Leonardo, kilómetros 15 al 17 y 18, con 4.600 pesetas; la de Burgo de Osma a Ariza, kilómetros varios con 23.000 pesetas; la del Puente Ullán a la Cuesta de Paredes, kilómetros 1 al 14, con 2.300 pesetas, y la de Garray a Calahorra, kilómetros 30 al 31 y 40 al 50 con 9.000 pesetas más el 28 para una casilla de peones camineros. con 7.589.

Se conceden además, 30.000 pesetas para ensanche del puente sobre el Duero en Soria; otras 30.000 para otro puente de la misma carretera y 28.750 para un tercer puente; 20.000 pesetas para travesía en Soria de la carretera de Francia y 15.000 para la travesía de la misma carretera en Agreda.

PÉRDIDA DE UN PENDIENTE.—Desde los Soportales del Collado a la Plaza de la Leña, se extravió días pasados un pendiente.

Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue a su dueña doña Aurora García, Plaza de la Leña, 8, 2.° derecha.

Días pasados falleció en el Burgo de Osma, a los 59 años de edad, y después de largo padecimiento, sufrido con la mayor resignación, doña Blasa Miguel Burgos.

A toda su apreciable familia acompañamos en el inmenso dolor que sufren por tan irreparable pérdida.

Los transportes por ferrocarril.—Por real orden del ministerio de Fomento, que inserta la *Gaceta*, se dispone que en atención a las numerosas demandas del comercio acerca del servicio de transportes por ferrocarril, y a la excepcional importancia que ha de entrañar la resolución que se adopte armonizando las exigencias de la época con los intereses de las Compañías, se abra una información sobre el citado asunto por término de treinta días, contando desde el siguiente al de la publicación de la real orden en la *Gaceta de Madrid*, a la que no podrán concurrir las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; Consejos de Fomento y demás entidades interesadas; debiendo las Compañías ferroviarias exponer igualmente en ese tiempo las observaciones que estimen pertinentes ante las divisiones de ferrocarriles, que serán remitidas por ellas, con su informe, a aquellos ministerios.

Las cosechas de cereales de la Argentina.—Según los datos del *Boletín de Estadística Agrícola y Comercial*, en la República Argentina la cosecha de 1914 a 915, tanto en cereales como en linaza, que es otros de los cultivos importantes de aquel país, es verdaderamente extraordinaria.

En trigo, a pesar de haberse reducido en un 4½ por 100 la superficie cultivada, ha aumentado la producción de semilla en un 70 por 100, calculándose la cosecha del año 1914 al 915, en 52.700.000 quintales métricos; la del 1913 al 14, fué de 31 millones,

La cosecha de avena se ha elevado desde 7.400.000 la anterior a 12.870.000 la del 914 al 15, o sea un 73'9 por 100 mayor.

La de semilla de linaza ha aumentado también desde 9.950.000 a 13.115.000, o sea un 31'8 por 100 superior de la cosecha antesior.

Tan solo en centeno ha habido una notable disminución, reduciéndose desde 850.000 quintales que se recolectaron en 1913 al 14, a 470.000 en que se valúa la cosecha del año actual, o sea una reducción de un 44'7 por 100.

No siempre ha de ser la histórica Francia la que ha de proporcionar materia a sus escritores para que, combinando hechos ya pasados, nos presenten la novela popular y castiza. Al oeste de España y a dos pasos de nuestras fronteras, se desarrollan también escenas por modo completo interesantes y dignas de ser traspasadas al papel para recreo y solaz de los lectores amantes al estudio de los diversos carácteres sociales.

La nueva producción literaria del reputado escritor portugués Camilo Castello Branco, *La loca de Candal*, nos pone de relieve el verdadero tipo lusitano, con sus espadachines, sus hombres reflexivos y sus galanes de corazón e inteligencia: allí, entre Duero y Miño, y entablada una lucha de hidalgos, se desarrolla una historia triste llena de curiosísimos paisajes.

La loca de Candal, obra que le ha valido al autor el aplauso unánime de la crítica, ha sido cuidadosamente traducida al castellano y publicada por la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, que la ha puesto a la venta al precio de una peseta en rústica y 1'50 en tela.

Servicios útiles.—El desarrollo que de día en día va adquiriendo el servicio de Correos de España, gracias a la perseverancia y cultura del Director General de Correos D. Emilio Ortuño, ha tenido un nuevo complemento con la inauguración del Giro postal con Italia que se inauguró el día 16 con gran éxito en todas las oficinas de España.

Créese que el día 15 de Marzo se inaugurará el Giro postal con Francia, Argelia y demás poblaciones francesas y muy en breve con América.

La Cámara de Comercio de Cuenca ha pedido al Gobierno que nombre Director General de Correos, pero inamovible. al Sr. Ortuño. Nosotros nos permitimos rogar a la Cámara de Comercio de Soria se adhiera a lo solicitado por la de Cuenca, pero variando la denominación de Director General por la de Ministro de Comunicaciones, como en Italia, Estados Unidos, Alemania e Inglaterra.

No hemos recibido la conferencia telegráfica que nuestro corresponsal envía cada mañana de periódico.

Reservamos espacio para la de la tarde; pero tememos que no llegue a tiempo, porque el recio huracán ha debido producir graves quebrantos en las comunicaciones telegráficas.

En cumplimiento a lo prevenido por el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, se ha dispuesto de Real orden que los reclutas del reemplazo de 1914 pertenecientes al cupo de instrucción y los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados a Cuerpo activo sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta, observándose para ello las disposiciones contenidas en los artítulos 401 al 404 del reglamento para la aplicación de la ley y en la Real orden circular de 4 de marzo de 1913.

El destino a Cuerpo activo de estos reclutas estará terminado para la revista de Abril próximo, y para su distribución observarán los capitanes generales de las regiones y distritos las instrucciones que oportunamente se les comunicarán.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La mejor garantía del valor nutritivo de la CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA, es de que cada cucharada equivale a 250 gramos de la mejor carne.

En verano hay que vigilar el vientre y en invierno el pecho. No olviden en esta época de frío las pastillas del doctor Andreu en cuanto aparezca o se reproduzca la tos catarral o de resfriado por fuerte y crónica que sea.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la *bronquitis, tos ferina* y toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en Droguerías y Farmacias. s.

Cuando vayas al Casino
mira qué bebe la gente
y verás que es «Valdespino»
o amontillado «Inocente».

En la República Argentina, *representa a EL AVISADOR NUMANTINO don Ciriaco Amezua, Calle Moreno, número 1.232 Buenos Aires.*

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedid informes a todos cuantos la hayan usado. De venta en la casa

Las Heras Hermanos.
Canalejas, 54.

Encuadernaciones

de toda clase de obras, revistas y periódicos, se hacen por un precio insignificante en el taller de Las Heras Hermanos.—Soria.

ANUNCIOS

SE VENDEN 60 olmos, que sirven para hacer carros, en el pueblo de Martialay.

Para tratar dirigirse a su dueño Juan Rubio, calle Real, 14, Soria. 1-3-p.

MOTOCICLETAS.—Vendo dos, baratas, seminuevas, con marcha 60 kilómetros hora. Informarán «Eléctrica de Soria».

ALMACÉN DE MADERAS
DE
Domingo Martín Y Miguel

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria modernas, movidas por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía. s

Invento útil.

PATENTE 55.672

Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid, D. Deogracias Chicharro.

Las ventajas de este utilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas tituladas reja-orejera y peto-vertedera; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero.

El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria.

En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerosos labradores, debido a sus excelentes resultados y a lo reducido de su coste.

Los representantes en esta provincia son dos Angel Herrero en Soria, Zapatería 31 y 33 (parador) y D. Martín Orte en Castilruiz.

Diríjanse los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid. s

Mariano Javierre Orgié

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero terapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA s

CIRIACO CAMARERO

ofrece sus servicios de recadero de Soria a Madrid, saliendo de Soria todos los domingos y jueves en el tren correo.

Admite toda clase de encargos, llevándolos a domicilio.

Pueden dirigirse en Soria, plaza de Aceña, posada de Gabriel Liso, y en Madrid, calle del Conde, número 3, posada de San Javier. 4-8-p.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres.

Dirigirse a D. Constantino Lucas, Abogado y Secretario del Ayuntamiento de Burgo de Osma. 2-2.

LABRADORES.—*Abonos químicos de la Compañía de Saint-Gobain. Venta por vagones completos y sacos sueltos. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del ferrocarril. SORIA.* 4-4.

SE ARRIENDAN

En Gómara 150 fanegas de tierra, mitad a cada hoja, a partir por igual con Pedro Mayor, de aquella villa, quien enseñará todas las fincas antes de tratar.

Igualmente informará Pedro la Banda, en Soria, propietario de dichas fincas. 8 12-p

SE TRASPASA el Bar de Nicanor Longares, instalado en la calle de Canalejas, número 50.

Para tratar dirigirse al mismo, de doce y media a dos mañana y de siete a nueve noche, donde informarán.

AMA DE CRIA con leche fresca se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse a Julián Pérez.—Soria. 2 2.

PARTOS. Doña Enriqueta Alvarez, profesora en partos, ayudante del Dr. Ramón y Cajal, acreditadísima, sobresalientes en toda su carrera consulta y hospedaje para embarazadas, se facilitan nodrizas, Santa Catalina, 8 y 10 segundo. 2 26 d.

PIANO AUTOMÁTICO.—No es eléctrico. De las mejores fábricas de Londres, color imperio, último adelanto, tres meses de uso, lo vende familia que se ausenta, costó 5.000 pesetas y se dará por 2.000. Es ganga.

Los rollos de música por separado. Escribir a iniciales E. G, calle Zurbano, número 3 Centro anuncios, Barcelona. 2-8.

ACADEMIA ABÁSOLO-VELILLA

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Sección de letras, Sección de ciencias.

Procedimientos prácticos de enseñanza.

Gobernador, 25-3.°—MADRID

VENTA DE UNA VERJA DE HIERRO

Se vende una hermosa verja de hierro propia para iglesia o panteón. Se dará muy económica. Para detalles en esta Administración.

SIRVIENTA, de 30 años en adelante, soltera o viuda sin hijos, y a la vez que sirva de ama de gobierno para Buberos, en casa de un agricultor.

Para informes dirigirse a Julián Domínguez, en dicho pueblo o a Fructuoso Gonzalo, calle de la Tejera, Soria.

ARRIENDO.—El que quiera interesarse en el arriendo de varias fincas rústicas y urbana en el término y pueblo de Tardesillas, puede pasar a tratar en Soria, Plaza de Fuentes Cabrejas, número 5. 3-4-p

POSADA.—La situada en la calle de Zapatería número 19, titulada de El Moto, se desea arrendar o vender.

Dirigirse a D. Gregorio Cuevas, Canalejas 76, Soria.

Sanatorio "Villa Ascensión,,

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Colis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Griñán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes ó para la preparación de Sobrestantes.... Asistiendo á la Academia 30 ptas. Por correspondencia.... 20 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4 duplicado, 3.°, derecha.—MADRID

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1915

los muebles escasos, el aparato fotográfico completamente nuevo, la pequeña chimenea a la prusiana, nueva también y que no había visto nunca el fuego, se iluminaban desastrosamente bajo la luz directa que caía del techo de vidrio. La cara estirada, la barba raquítica del joven á quien el color claro de sus ojos, la altura estrecha de su frente, sus cabellos largos y rubios echados hacia atrás daban el aspecto de un iluminado, todo se acentuaba en la crudez de la luz y también la áspera decisión de aquella mirada límpida que se fijaba fríamente en Jenkins y anticipadamente oponía á todas sus razones, a todas sus protestas, una resistencia invencible, pero el buen Jenkins, fingía no notarlo.

—Lo sabes, mi querido Andrés... Desde el día que me casé con tu madre, te he mirado como mi hijo. Pensaba dejarte mi clínica, mi clientela, ponerte el pie en un estribo dorado, dichoso de verte seguir una carrera consagrada al bien de la humanidad... De repente, sin decir por qué, sin preocuparte del efecto que semejante ruptura podía tener a los ojos del público, te has apartado de nosotros, has abandonado tus estudios, renunciando a tu porvenir para lanzarte en no sé qué vida, emprender un oficio ridículo, el refugio y el pretexto de todos los perdularios.

—Hago este oficio para vivir... Es un ganapán esperando.

—¿Esperando qué? ¿La gloria literaria?

Miraba desdeñosamente los garabatos esparcidos por encima de la mesa.

—Pero todo eso no es serio, y he aquí lo que vengo a decirte: una ocasión se te ofrece, una puerta abierta de par en par sobre el porvenir... La obra de Betleem está fundada... El más hermoso de mis sueños humanitarios ha tomado cuerpo... Hemos comprado una magnífica quinta en Nanterre para instalar nuestro primer establecimiento. Es la dirección, es la vigilancia de esa casa que he pensado confiarte como a otro yo mismo. Una habitación de príncipe, un sueldo de jefe de división y la satisfacción de hacer un servicio a la gran familia humana... Di una palabra y te llevo a casa del Nabab, a casa del hombre de gran corazón que sufraga los gastos de nuestra empresa... ¿Aceptas?

—No,—dijo el otro tan secamente que Jenkins estuvo aturdido.

—Está bien... Me esperaba esta negación al venir aquí, pero he venido a pesar de eso. He tomado por divisa: «Hacer el bien sin esperanza» y soy fiel a mi divisa... Así, está entendido... prefieres a la existencia honorable, digna, fructuosa que vengo a proponerte una vida de azar sin porvenir y sin dignidad.

Andrés no respondió nada; pero su silencio hablaba por él.

—Ten cuidado... Sabes las consecuen-

BODEGAS BILBAINAS

Los vinos finos de Rioja marca «Bodegas Bilbainas y los de Ricla, Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Santa Cruz de la Zarza y Noblejas, son los predilectos para los consumidores que saben distinguir. Así se explica que la poderosa Sociedad venda solamente en Madrid por un millón de pesetas al año de sus inmejorables productos, elevándose la venta total a ocho millones de pesetas.

En nuestro depósito de esta Capital tenemos existencias de todos nuestros productos y almacén capaz para que nuestros grandes compradores puedan tener sus pipas.

Para precios y demás detalles dirigirse a nuestro Representante depositatario,

Francisco González, PLAZA DE LA LEÑA, 12.

AMPLIACIONES fotográficas inalterables.

Pinturas al óleo, pastel y acuarela.

REPRODUCCIONES y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y Oficinas: COLEGIATA, 5

MADRID

PLACAS carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

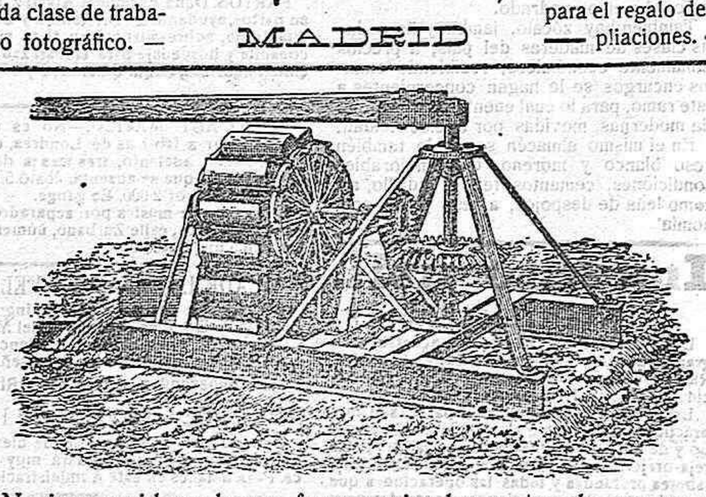

Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de **nuevo sistema,** patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA—*San Juan, 2,* SORIA

Aguas y lodos minero-medicinales de Paracuellos de Jiloca (Calatayud)

Estos acreditados veneros minero-medicinales constituyen excelentes remedios curativos en las enfermedades de naturaleza *herpética, escrofulosa y sifilítica.*

Con los lodos se obtienen evidentes resultados en los *infartos ganglionares,* afectos *reumáticos* y *eczemas* segregantes y torpidos.

Para detalles y venta en la farmacia y droguería de D. JOSE MORALES, calle de Canalejas, 6, Soria.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía Anónima de Seguros

ha satisfecho por siniestros durante el corriente mes de Febrero

PESETAS 19.587

Los Madrazo, 34, principal.

Madrid.—Teléfono 3.546.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

deglicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, 3, Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados

recomendados por su abeciela pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

---

MIRANDA, sastre.

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO

DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA, SUMIDO EN VALLADOLID

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

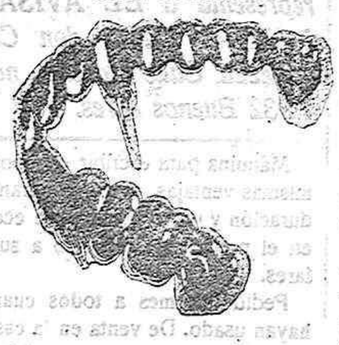

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

Juan Lapuente Muriel

Collado, 26 y 28. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de

JUAN LAPUENTE MURIEL

por ser este quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros, y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerles solo.

Juan Lapuente Muriel.

LA MODERNA

Fábrica de géneros de punto y corsetería

DE

JOAQUINA GONZALEZ

Canaleja, 16.—SORIA

Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros empleados.

Gran surtido en trajes de punto para señora, caballero, niñas y niños. Es la que más vende por hacerlos a la medida de sus clientes, evitando así la desproporción que existe en los que de ordinario vende el comercio.

Corsés también sobre medida, desde los más económicos a los de más lujo. Gran surtido de telas y adornos para los mismos.

Unica en Soria matriculada.

Canalejas, 16.—SORIA

CONSULTA

CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA

OPERATORIA

Lic. M. Hernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4. Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en unión con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en habitaciones. desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—*Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.*

SECCION DEL PAPADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuadras para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4

DEPÓSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: *Sucursal de Ramón Esteve.*

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus parroquianos, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champañe del Gaitero.—Patatas a diario a la inglesa.—Macatruquis, españoletas, polvorones.—Aceitunas villanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoa, pimiento y alcaparras.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Emparadillas de rellenas con jamón y gallina.

PARADOR, **Domingo las Heras** ALMACENES Y BA

PLAZA DE LA LEÑA N.° 2. Hospedaje, CLAUSTRILLA N.° 4 PLAZA DE LA LEÑA,

---

¡¡¡ SEÑORAS !!!

PETRÓLEO GAL no cura la calvicie, PETRÓLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETRÓLEO GAL no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO, que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL gozaréis a más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria.

Casa Central del LOCPARELBELL, Cocepción Gerónima, 12, principal. Teléfono 5.222.—Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías de España LOCPARELBELL.

Valen en Madrid, una 5 pesetas y en provincias, franco de portes, 7 pesetas.

NOTA.—Pronto se pondrá a la venta en toda España «AVALOS» última creación del autor de LOCPARELBELL.

El Avisador Numantino

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.—En la 2.ª plana (dos columnas), 10 pesetas).—A tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas. 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. L. HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54. Soria.

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar.

Angel Hernández Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Título por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

* * *

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

Esquelas de defunción.

La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta: en primera o segunda plana, a 3 columnas, 15 pesetas; a dos columnas, 10 pesetas.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente *carteles y programas para fiestas y ferias.*

Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.

Canalejas, 54, Soria.

NO MAS COLORES PÁLIDOS

MUERA LA ANEMIA

Salud completa tomando las Píldoras españolas Pin de venta en la farmacia de Morales.

A los anunciantes.

Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar órdenes de publicidad, el número de lectores que tiene cada periódico, pues de otra forma los anuncios baratos cuestan caros.

Una consulta en las oficinas de Correos, o a los peatones y carteros el recibo de lo que cada empresa periodística satisface por franqueo, mostrará si son equitativos los precios que se cobran por los anuncios.

Nuestras tarifas de publicidad están de acuerdo con la circulación de EL AVISADOR NUMANTINO, *resultan económicas.*

EL ASPERO

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de *Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas,* etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el *enarenado de las escaleras.*

Precio de venta a 10 cts. bloque medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a CASIMIRO HERNÁNDEZ. Plaza de Teatro número 1. Soria.

Libros Nuevos.

La Pasión-Los Romanis... G. Martínez Sierra.—*Mar*... G. Martínez Sierra.—*Simón Bolívar,* por los más grandes escritores americanos, precedido de un estudio de Miguel de U... muno.

Arte de la guerra, H. B.—*Guerra Europea, Sus orígenes*... *Muy Siglo XVIII,* Rubén D...—*La Guerra de 1914, LA EVASIÓN,* E. Díaz-Retg.—*Filosofía cómica,* Fernando Lu...—*Canciones y Dedicatorias,* ... nuel Machado.—*Doña Cons...za,* Diego San José.

Los sueños del Kaiser, Mi... y Emigdio Tato Amat.—*En ... meses,* Miguel de Cervantes.—*Los Fenómenos de Tetuán,* E... dio Tato Amat.—*Salón de ... mismática del Museo Arqueológico Nacional,* Calvo y Sánch...

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos.

— 40 —

cias de esa decisión, un alejamiento definitivo, pero lo has deseado siempre... No necesito decirte,—prosiguió Jenkins,—que romper conmigo, es romper también con tu madre. Ella y yo no hacemos más que uno.

El joven palideció, estuvo incierto un segundo, después dijo con esfuerzo:

—Si a mi madre le gusta venir a verme aquí, ciertamente estaré muy contento... pero mi resolución de salir de vuestra casa, de no tener nada común con vos, es irrevocable.

—¿Y al menos dirás por qué?

Hizo signo que «no», que no lo diría.

Esta vez, el irlandés tuvo un verdadero movimiento de cólera. Toda su fisonomía tomó una expresión taciturna, feroz, que habría asombrado mucho a los que no conocían más que el bueno y leal Jenkins; pero se guardó mucho de ir más lejos en una explicación que temía puede ser tanto como la deseaba.

—Adiós,—dijo desde el umbral volviendo a medias la cabeza.—Y no os dirijáis jamás a nosotros.

—¡Jamás!—respondió su hijo con voz firme.

Esta vez, cuando el doctor dijo a Joé: «Plaza Vendome», el caballo, como si hubiese comprendido que iban a casa del Nabab, agitó orgullosamente sus barbadas resplandecientes y el carruaje partió a es-

— 37 —

tados que le acompañaron hasta arriba, hasta el establecimiento fotográfico.

Esas pequeñas industrias anidadas en unos rincones y que parecen no tener ninguna comunicación por fuera, son una de las sorpresas de París. Uno se pregunta cómo viven los que se instalan en estos oficios, qué providencia meticulosa puede enviar por ejemplo clientes a un fotógrafo que vive al 5.º piso en unos terrenos aislados, al extremo de la calle de San Fernando, o confiar libros al contable de debajo.

Jenkins, al hacer esta reflexión, sonrió de compasión y entró directamente como así lo decía la inscripción siguiente:

«Entrad sin llamar». Desgraciadamente abusaban poco del permiso... Un joven alto con anteojos que estaba escribiendo encima de una mesa pequeña, las piernas envueltas con una manta de viaje, se levantó precipitadamente para ir al encuentro del visitante que su miopía le había impedido reconocer.

—Buenos días, Andrés,—dijo el doctor tendiéndole su mano franca.

—¡El señor Jenkins!

—Ves, soy bonachón como siempre. Tu conducta hacia nosotros, tu obstinación en vivir lejos de tus padres, mandaban a mi dignidad una gran reserva; pero tu madre ha llorado y aquí estoy.

Sin dejar de hablar miraba aquel pobre pequeño taller, cuyas paredes desnudas,

---

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico, CAJITA de ½ kilo de 125 gramos á 4 pesetas